DISCURSO DE GUATEMALA DEBATE GENERAL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL 2023 SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARIA KEILA GRAMAJO 18 de julio de 2023, GA Hall

Gracias Señor Presidente.

- Hago propicia esta oportunidad para informar sobre la articulación de nuestro Plan Nacional de Desarrollo con los compromisos adquiridos a nivel internacional e implementados por medio de diez Prioridades Nacionales de Desarrollo, implementados desde nuestra realidad, capacidad y nivel de desarrollo ya en tres ocasiones anteriores con nuestras Revisiones Nacionales Voluntarias de 2017, 2019 y 2021.
- La presente y cuarta Revisión Nacional Voluntaria de Guatemala es pionera, junto a la de Filipinas, e incluye revisiones subnacionales de cinco de los veintidós departamentos en que está dividido el país.
- La responsabilidad del seguimiento reside en lo público y aquí quiero remarcar esto tan importante, un espacio público que nos pertenece pero que también nos compromete a todos, por lo que Guatemala se vuelve a presentar a este foro con una delegación multiactor, con participación de los tres poderes del Estado, además de la sociedad civil, sector académico y sector privado. Todos hemos trabajado arduamente en hacer un proceso de apropiación y monitoreo ampliamente participativo del cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible.

- Es por ello que nos complacemos en compartir algunas experiencias sobre las metas que este año se evalúan:
 - En cuanto al tema del Agua y Recursos Naturales, durante este Gobierno, se implementaron 162 Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento.
 - En la prioridad ordenamiento territorial se destaca la formulación de 330 Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, de segunda generación.
 - En relación a energía, ampliamos el apoyo para la tarifa social del consumo de la energía eléctrica, destinando 30 millones de dólares para los usuarios con un consumo de hasta 125 kilovatios hora por mes. Así, fueron beneficiados directamente más de 447 mil hogares.
 - Ante el incremento de los precios internacionales de los combustibles, se otorgaron subsidios que beneficiaron a más de 4 millones de guatemaltecos, para lo cual se invirtieron más de 300 millones de dólares.
 - Además, brindamos un apoyo social temporal a los consumidores de gas propano destinando 51 millones de dólares para llegar, sobre todo, a la población con menos capacidad adquisitiva.
 - En relación a la prioridad de Empleo e inversión, del 2020 al 2022 se lograron inversiones y reinversiones por seis mil 192.7 millones de dólares en 70 proyectos, los cuales generaron más de 50 mil nuevos empleos. Los dos sectores que concentraron más del 50 por ciento de la inversión fueron la manufactura (47%) y los servicios (17%).

- Con respecto, al sector turístico se logró la recuperación de un 20.8 por ciento impactando en la inversión en capital físico, energía de calidad, reducción de la precariedad laboral y turismo sostenible.
- Simultáneamente, la recaudación tributaria por primera vez en la historia alcanzó la meta del 12 por ciento del PIB en el 2022, con mayor impacto en el nuevo modelo de fiscalización por sector económico y el uso de herramientas tecnológicas que han reducido el incumplimiento de pago del impuesto al valor agregado. Todo, destinado a funcionamiento, inversión, y deuda pública.
- Sobre temas de ciudades sostenibles la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que los países de la región cerrarían con un crecimiento económico de alrededor del 3.7 por ciento. Sin embargo, Guatemala alcanzó al cierre del año pasado un crecimiento del 4 por ciento, con lo que superó las expectativas internacionales una vez más.
- Además, nuestro Congreso Legislativo aprobó la ley de simplificación de trámites, ley de leasing, ley de interés preferencial para el acceso a la vivienda social, ley de fomento de inversión de capital extranjero, y la ley de insolvencias y de zonas francas, entre otras.
- Asimismo, se logró la creación de modelos de atención integral de justicia penal juvenil y a mujeres víctimas de violencia.
- Señor Presidente, llamo su atención, en observancia de que estamos de cara a la Cumbre ODS en septiembre, en la que los países vamos a decidir con base en las evaluaciones de medio término, el futuro de los ODS por lo que:

- Es necesario evaluar el cumplimiento de lo establecido en la estrategia de la Ayuda Oficial al Desarrollo que contempla el 0.7 por ciento del PIB, para complementar en efecto los esfuerzos de los países menos desarrollados, así como el criterio de acceso a los fondos para los países de renta media. Como país, estamos redoblando esfuerzos en financiamiento para el desarrollo y es evidente con las acciones realizadas; sin embargo, trabajar unilateralmente hace el camino más difícil.
- Hoy más que nunca se hace necesario cumplir con una cooperación eficaz, transparente y de mayor calidad, con nuevos marcos de cooperación, orientada a que responda a las prioridades de los países.
- Existen criterios de elegibilidad que castigan a los países de renta media que, en consecuencia, nos afectan, nos limitan, nos colocan al margen de optar a una cooperación tan necesitada y esto, pese a que se ha cumplido con la responsabilidad que conllevan los mecanismos de la arquitectura internacional, de eficacia de la cooperación para que se nos permita acceder de una manera más noble a los fondos de cooperación.
- Por otra parte, quiero resaltar que, en el marco de las estadísticas actuales, los custodios de las metas e indicadores den el debido seguimiento y exista un involucramiento tanto del órgano rector como del órgano implementador, así como que se destinen fondos para generar estadísticas actualizadas, puesto que lo que no se mide no se puede mejorar.

- Como resultados, Guatemala ratifica el firme compromiso con el cumplimiento de las metas establecidas mediante las Prioridades Nacionales de Desarrollo, el respeto a la observancia de los derechos humanos, la búsqueda de la consecución de las metas de desarrollo y el trabajo continuo por el mantenimiento de la paz, la equidad y la justicia.
- Hoy más que nunca, con la coyuntura actual, debemos enfocar los esfuerzos en el eslogan de este Foro, que nadie se quede atrás, frase que tiene origen en el libro sagrado de nuestros antepasados mayas, el Popol Vuh: "Que todos se levanten, que nadie se quede atrás, que no seamos ni uno ni dos de nosotros, sino todos juntos como uno solo".
- El gran mensaje de Guatemala para el mundo, siempre seguirá siendo el de una nación que con todos los retos y desafíos que enfrenta, jamás nos damos por vencidos, y que incluso, como reza la letra de nuestro propio himno nacional: "Guatemala tu nombre inmortal".
- Gracias a todos ustedes por la oportunidad de dirigirme en este importante foro.
- ¡De verdad muchas gracias!